



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0001181/2020

Córdoba,

06 FEB 2020

VISTO

La RD 1877/18 por la que se prorrogó la designación por concurso del Profesor Alejandro Javier Rostagnotto en el cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología II; y

CONSIDERANDO

Que el vencimiento de dicha prórroga se producirá el 21.02.20.

Que el Profesor Rostagnotto por EXP-UNC:00004588/2018 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que dicho trámite se encuentra en proceso de evaluación.

Que hasta tanto esto se produzca y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor **Alejandro Javier Rostagnotto** (Legajo 35784) en el cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología II, desde el 22.02.20 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION Nº

33

Dra. ANA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología